



MEMORÁNDUM INTERNO N° 119

DE : DIRECTOR DE EDUCACION Sr. Alfredo Navarro Marconi	FECHA:	05/05/2021
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	SOLICITUD DE BENEFICIO E-31 ANDRES BELLO

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO ASISTENCIALIDAD	DE
1	MIRIELLI ANGELICA BARREDA BARREDA	23.738.991-3	4° Básico "A"	- Lentes Ópticos.	

- 1) Se adjunta documentación en original:
 - a) Ordinario N° 032/2021, enviado por el Director del Establecimiento Sr. Leopoldo Pinto Carrasco.
 - b) Requerimiento de Asistencialidad, realizado por el orientador, Sr. Daniel Maya Rojas.
 - c) Informe social, realizado por la trabajadora social, Sra. Rocío Zapata Malebrán.
 - d) Observación: Se adjunta receta en original.
- 2) Este gasto debe ser cargado al PADEM 2021, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad estudiantil, Programa Pro-Equidad.
- 3) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



ALFREDO NAVARRO MARCONI
Director de Educación





ORD. : N° 032/2021
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT : Programa de Asistencialidad.

CALAMA, Abril 29 de 2021

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTORA EJECUTIVA (I) – COMDES. CALAMA
SEÑORITA GLADYS COVARRUBIAS JIMENEZ

1. Junto con saludarla muy cordialmente a usted, le adjunto Solicitud de la Alumna MIRIELLI ANGELICA BARREDA BARREDA, del Programa de Asistencialidad.
2. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos.



LEOPOLDO G. PINTO CARRASCO
Magister en Educación
Director

Distribución:

- Srta. Directora Ejecutiva (I) – Comdes. Calama
- Archivo

